

ARTÍCULO 15.- El señor Ramón Antonio Rosario Adames, queda designado Primer Secretario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 16.- La señora Ángela Cuerno Magaña, queda designada Primera Secretaria adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Martín Corporán.

ARTÍCULO 17.- El señor Nicolás De Jesús De La Rosa, queda designado Tercer Secretario adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 18.- La señora Ana Valdez, queda designada Tercera Secretaria adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 19.- La señora Doris L. De Jesús Waldron, queda designada Tercera Secretaria adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 20.- Los nombramientos y ascensos citados precedentemente no conllevarán aumentos, por lo que los designados seguirán percibiendo los sueldos que actualmente disfrutaban.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintitún (31) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 505-10 que designa al General de Brigada José Ignacio Sandoval Cabrera, E. N., Procurador General de las Fuerzas Armadas. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 505-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El General de Brigada José Ignacio Sandoval Cabrera, E.N., queda designado Procurador General de las Fuerzas Armadas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 506-10 que nombra al Lic. Luis Manuel Lizardo Castellón, Subadministrador de la Lotería Nacional, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo del Plan Social del Billetero. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 506-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- El Lic. Luis Manuel Lizardo Castellón, queda designado Subadministrador de la Lotería Nacional, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo del Plan Social del Billetero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 507-10 que designa al señor Héctor Rafael De Marchena González, Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Holanda, Reino de los Países Bajos. G. O. No. 10588 del 6 de septiembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 507-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente